

Circular 1846-2021

Transcribimos a ustedes un artículo escrito por Blanca Juárez el 11 de junio de 2021 en el diario “El Economista” sobre la visita de la Vicepresidenta de los EU en relación a los temas laborales.

Visita de Kamala Harris aumentó la presión para vigilar los derechos laborales

En un encuentro con organizaciones laborales en México, Kamala Harris se refirió a los contratos colectivos “no reales” y destacó la importancia de fortalecer la negociación colectiva.

La visita de la vicepresidenta de Estados Unidos, **Kamala Harris**, dejó buena impresión entre quienes se reunieron con ella para hablar sobre **temas laborales**

. Para Pedro Américo Furtado, director para México de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), su presencia en el país fue una buena señal de que la vigilancia de los derechos laborales será tomada en serio por ambos gobiernos.

Una mujer conocedora del mundo sindical que coloca a la **negociación colectiva** como un instrumento para el desarrollo social y económico. Así la describe Inés González, coordinadora de Diálogo Sindical y de Género de la Fundación Friedrich Ebert. “Considera a los sindicatos como actores sociales, no solo gremiales. Sabe que si logran, por ejemplo, mejores salarios, eso beneficia a muchas más personas”.

Pero en el tema de **migración laboral**, el Centro de Derechos del Migrante (CDM) tiene otra opinión. El gobierno que representa Harris, así como el de México, “lo usan como una moneda de cambio, en lugar de responder a las necesidades de la gente que huye de la pobreza o la inseguridad”, sostiene Evy Peña, directora de Comunicaciones y Desarrollo de dicha organización trasnacional.

Este martes, luego de reunirse con el presidente Andrés Manuel López Obrador, Kamala Harris tuvo un encuentro con representantes de seis organizaciones sociales [para hablar específicamente sobre la reforma laboral](#)

. El CDM no fue convocado.

Ahí anunció que la administración de Joe Biden enviará **130 millones de dólares**, adicionales a lo que ese gobierno ya le ha aportado a México, para la implementación de la reforma laboral, así como para la erradicación del trabajo infantil y forzoso.

“No es casualidad que el Tratado entre México Estados Unidos y Canadá (T-MEC) retoma principios básicos de protección laboral como la negociación colectiva y la libertad sindical”, pues son temas que han preocupado a estos países, comenta en entrevista Pedro Américo Furtado. Y el viaje de la segunda al mando del gobierno de Biden lo confirma.

El tratado comercial 4.0

El encuentro dejó optimista al director de la OIT en México, pues si de por sí observaba voluntad política para cumplir con las leyes laborales, a pesar de la “resistencia de ciertos actores”, los acuerdos logrados favorecerán su implementación. Para él, el T-MEC “es un catalizador de la **reforma laboral**”.

Está claro, dice, que México es el principal socio comercial de Estados Unidos. “Lo que ahora está en juego” es que esa posición geopolítica y económica se traduzca en empleo decente en ambos lados de la frontera. El país se encuentra en un “momento particular en el que, reconociendo la importante estructura productiva con aquella nación, poco a poco van a ir armonizándose esos elementos comerciales con los laborales”.

El T-MEC, un tratado 4.0 de última generación, como él lo llama, provee de mecanismos más cercanos y rápidos para que las personas trabajadoras, los sindicatos y los gobiernos ayuden a lograr esa armonización, sostiene. [Y también la reforma laboral](#) , asegura.

“Quizá ahora es difícil ver la trascendencia, la profundidad de la reforma laboral, que toca en elementos fundamentales y estructurales”, pero muy pronto podrá apreciarse, prevé. Se requiere de un tiempo de aprendizaje para usar los canales de denuncia del T-MEC o

aprovechar las nuevas herramientas de las leyes laborales en México, dice.

No obstante, han empezado a ser utilizadas, por ejemplo, por las trabajadoras y los trabajadores de la **planta de General Motors en Silao**, Guanajuato.

Kamala, la sindicalista

“El gobierno de Estados Unidos está sumamente interesado en que la reforma laboral tome vida y se aplique” y que los **sindicatos** en México recobren el papel que desempeñaron alguna vez, de defensa de los derechos laborales, explica Inés González, una de las coordinadoras colegiadas de la Red de Mujeres Sindicalistas.

Y, en particular, la vicepresidenta tiene una opinión positiva del rol que deben jugar los sindicatos, agrega. “Considera que la negociación colectiva puede sacar de la pobreza a las trabajadoras y los trabajadores”. En la reunión, que duró 50 minutos, la funcionaria estadounidense señaló que los sindicatos libres y democráticos ayudan a las poblaciones a avanzar hacia la clase media.

Resaltó “el papel protagónico que deben tener las trabajadoras y los trabajadores y no bajar los brazos” y se refirió a los **contratos colectivos** “que no son reales”. No es ajena a la manera en la que han actuado las grandes centrales obreras, “por eso le da mucha importancia a la negociación colectiva real, así dijo, que es la que contribuirá al cambio”.

Inés González informa que Harris mostró “gran [interés en el trabajo infantil](#) y en la igualdad de género en el mundo laboral. Preguntó en qué consiste la reforma laboral para las mujeres en los sindicatos y dijo que les gustaría que, como socios, habláramos en condiciones iguales y que por eso hay que impulsar la puesta en marcha de la reforma”.

La otra Kamala, la de la migración

Las reuniones bilaterales que Kamala Harris sostuvo con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y con el de Guatemala, Alejandro Giammattei, “indican una disposición a abordar la situación migratoria de una manera regional. Pero no es suficiente, tiene que ser desde una perspectiva de derechos humanos”, y los derechos laborales lo son, subraya Evy Peña, del CDM.

Previo a su llegada a México, desde Guatemala, la funcionaria estadounidense pidió a las **personas migrantes**

sin documentos no viajar a Estados Unidos. Al inicio de su administración, el mensaje de Joe Biden parecía ser menos duro contra las personas que llegan a su país para trabajar.

En la reunión con Harris, las organizaciones convocadas “no alcanzamos a tratarle el tema de **trabajadores migrantes**

. Fueron 50 minutos de diálogo con seis personas invitadas, estuvo muy centrado en la reforma laboral”, comenta Inés González. “Distaba mucho la mujer que vi ayer, muy interesada en los derechos laborales, muy diferente al discurso que dio en Guatemala”, expresó.

En este tenor, comenta Pedro Américo Furtado, “la OIT coincide con el gobierno de Estados Unidos en que es importante generar condiciones en los propios países de origen para que tengan una vida digna. Es necesario crear empleos y entornos económicos productivos para crear esperanza y desarrollo”.

A lo largo de los últimos meses el gobierno mexicano y el de Estados Unidos “han prometido que combatirán de raíz los problemas de la migración forzada, pero los programas de trabajo temporal no son una respuesta porque tienen estructura fallida. En lugar de resolverlo, les pondrán en un ciclo de violencia perpetua”, opina por su parte Evy Peña.

La [falta de supervisión del gobierno estadounidense y de México](#) en el programa de trabajo temporal con visas H2 hace muy inseguro el reclutamiento. “Y las condiciones laborales en Estados Unidos tampoco están vigiladas y se cometen muchos abusos, incluso trata de personas”, apunta.

Por un lado, el discurso de la administración de Joe Biden ha sido “protrabajador, promigrante. Pero las políticas que hemos visto, tanto el de criminalizar la migración, como el de incrementar las visas H2 sin reformar el programa, demuestran lo contrario”, lamenta.

“Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por México”